

## FENAVIN crea sus primeros premios de reconocimiento al cuidado del vino en la hostelería

Enviado por multimedia en Vie, 17/03/2017 - 12:33

Viernes, 17 Marzo, 2017

**Subtitular:** Los establecimientos interesados pueden inscribirse en la web de la feria [www.fenavin.com](http://www.fenavin.com) o en [www.laculturadelvino.com](http://www.laculturadelvino.com) hasta el 30 de marzo

**Contenido:**

La Feria Nacional del Vino, organizada por la Diputación Provincial de Ciudad Real, estrena en esta edición sus reconocimientos al Cuidado del Vino, destinado a cualquier establecimiento hostelero de la provincia de Ciudad Real, restaurante, bar o cafetería, que cuente con un sumiller profesional entre sus empleados. Para participar hay que inscribirse en el formulario indicado en la página web de la feria [www.fenavin.com](http://www.fenavin.com) o en la web específica de "La cultura del vino" [www.laculturadelvino.com](http://www.laculturadelvino.com) hasta el 30 de marzo.

Este certamen reconocerá a los tres establecimientos hosteleros de la provincia que mejor traten el vino y como premio se les otorgará un distintivo con el logo de FENAVIN que sirva como garantía de calidad enológica del local y que tendrá validez durante dos años.

"El vino es una parte fundamental de la gastronomía, tan importante como la delicadeza o la presentación de un plato es el maridaje, que puede arruinarlo o encumbrarlo. Desde FENAVIN queremos aplaudir y recompensar a quienes comparten esta filosofía, que cada vez son más y lo hacen mejor", explica Manuel Juliá, director de la feria.

Un jurado visitará en las próximas semanas de forma anónima a los participantes inscritos para valorar los criterios del certamen. Entre ellos están que el establecimiento cuente con un espacio dedicado al vino en sus instalaciones, el método de conservación de las botellas, que la carta de vinos sea clara y con la información precisa y que tenga una buena relación calidad-precio en su oferta. También se valorará el tratamiento específico a los vinos de la provincia y la información que se ofrece al consumidor. Por último, es requisito indispensable que el establecimiento cuente con un sumiller con titulación oficial.

Los tres establecimientos de la provincia que superen la evaluación con más nota serán los concesionarios del Reconocimiento FENAVIN al cuidado del vino. El galardón será un distintivo que identifique al establecimiento de cara al público y un diploma.

Los premios de este certamen se entregarán durante la celebración de FENAVIN 2017, del 9 al 11 de mayo en Ciudad Real.

**URL de origen:** <https://gabinetemultimedia.com/content/fenavin-crea-sus-primeros-premios-de-reconocimiento-al-cuidado-del-vino-en-la-hosteleria>